Interactiva sobre la LEY DE FINANCIAMIENTO CREADA POR EL DR. GUEVARA
CONOCE MÁS AQUÍ
Nueva herramienta interactiva sobre la LEY DE FINANCIAMIENTO CREADA POR EL DR. GUEVARA · CONÓCELA AQUÍ

ACTUALIDAD · IMPUESTOS

Excesivas exenciones tributarias para empresas, causa para que el recaudo tributario esté estancado

Publicado: abril 23, 2019 · Comparte este artículo · ¿Ha sido útil este artículo?

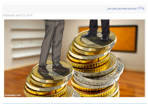

Anif asegura que la migración de venezolanos no es la verdadera razón del deterioro fiscal que presenta Colombia, sino que la Ley 1943 de 2018 fracasó en su intento de extender el IVA del 19 % para un grupo de bienes y servicios, perdiendo así una oportunidad de elevar el recaudo.

En su informe semanal del 15 de abril de 2019, titulado *El plan B fiscal de la Administración Duque: ¿Las Privatizaciones?*, Anif recalca que el mercado y las calificadoras de riesgo han reaccionado negativamente frente al relajamiento de la regla fiscal que autorizó su Comité Consultivo en la sesión de abril de 2019.

"Preocupa ese relajamiento en las metas del déficit fiscal de Colombia, al añadir un +0,4 % del PIB durante el período 2019-2022, y llegando a un total del +2 % del PIB de mayor déficit fiscal acumulado respecto del ejercicio presentado en marzo de 2017", indica la entidad.

público, acumulando un +12 % del PIB durante la última década. Actualmente, registra niveles de deuda bruta del 50 % del PIB a nivel del Gobierno central y de casi el 60 % del PIB a nivel consolidado, **motivo por el cual las calificadoras de riesgo han expresado su preocupación por estos elevados niveles de deuda**, desbordando en casi 10 puntos porcentuales del PIB los referentes a países que se ubican dos escalones por encima del grado de inversión.

«La aplicación de la llamada "cláusula de escape" por cuenta de la crisis migratoria venezolana viene a "distraer" el análisis sobre la verdadera causa del deterioro fiscal: i) la inflexibilidad a la baja del gasto público (operativo y ii) el fracaso de la Ley 1943 de 2018 en intentar de extender la tasa del IVA del 19 % a un significativo grupo de bienes-servicios, perdiéndose potencial recaudo por un 0,7 % del PIB», critica Anif en su informe semanal.

Por lo anterior, y según la entidad, el recaudo tributario de Colombia se mantiene estancado en apenas un 14 % del PIB y, peor aún, irá descendiendo hacia el 13 % del PIB, debido a los excesivos alivios tributarios corporativos. *«Todo esto le ha dejado al mercado y a las calificadoras un balance de pérdida de credibilidad sobre la sostenibilidad de la deuda pública de Colombia, por cuenta de la excesiva "discrecionalidad" en la aplicación de dicha regla fiscal»*, asegura la entidad.

> "el recaudo tributario de Colombia se mantiene estancado en apenas un 14 % del PIB y, peor aún, irá descendiendo hacia el 13 % del PIB, debido a los excesivos alivios tributarios corporativos"

El plan B del Gobierno Duque

Debido a la situación anteriormente descrita, el Gobierno ha dicho que la salvación provendría de:

- **El recaudo resultante de la lucha de la Dian contra la evasión, aunque los resultados de su reforma difícilmente se verán antes de 2 años, como dice Anif.**
- **El congelamiento de cerca de 7 billones de pesos de gasto**, lo que luce difícil frente a la escalada de paros de maestros e indígenas, y de las dificultades del sector cafetero.
- Un programa de enajenaciones de activos públicos, **donde el Ministerio de Hacienda señala un potencial de unos 30 billones de pesos entre 2019 y 2022.**

Anif describe que particularmente **se ha venido contemplando la posibilidad de enajenar un 8,5 % adicional de Ecopetrol**, reduciendo su propiedad pública al 80 %. De igual forma, se contemplan enajenaciones donde la participación pública es inferior al 49 %, habilitando ventas directas amparadas en el artículo 43 del Plan Nacional de Desarrollo.

«Como se ve, el plan B fiscal de la administración Duque en realidad solo cuenta con la opción de privatizaciones en activos sustantivos como los de Ecopetrol, Cenit e ISA. Esas opciones más "probables" podrían allegar recursos por cerca del 3 % del PIB, de lograrse su aprobación completa. Sin embargo, Anif ha venido mencionando que esos recursos de las privatizaciones no deberían dilapidarse en gasto operativo, sino aplicarse al financiamiento de infraestructura», advierte la entidad.

Material relacionado

- [Análisis] ¿Flexibilizar la regla fiscal le pasará cuenta de cobro al recaudo y calificación crediticia del país?
- [Análisis] Recaudación del IVA por servicios digitales, una jugada que le está trayendo dividendos a Colombia
- [Análisis] Ley de financiamiento, sinónimo de intranquilidad fiscal y fracaso a nivel de recaudo tributario

*En **ACTUALÍCESE** producimos y distribuimos conocimiento en temas contables, tributarios y legales. Tenemos un boletín diario gratuito y ofrecemos una actualización permanente PREMIUM con las siguientes herramientas:*

- *Suscripciones (acceso total al portal, 1 Revista/mes, 1 Cartilla/mes)*
- *Capacitaciones (presenciales en todo el país, con la posibilidad de ver la transmisión y grabación)*
- *Cursos cortos, Seminarios y Diplomados en línea*
- *Libros, Cartillas Prácticas y Servicios Multimedia y Apps*
- *Línea Exclusiva ÉLITE para Contadores, Kit Tecnológico y hasta Cruceros de Actualización Profesional por el Caribe!*

0 Comments · Sort by Oldest
Add a comment...
Facebook Comments Plugin
Enlace corto: http://actualice.se/...
¿Ha sido útil este artículo?
¿Hemos cometido un error? ¡Reporta una corrección!

Exclusivo para suscriptores

Formato 2516 por el año gravable 2018 no tiene que ser reportado por todas las entidades del grupo 3

La Resolución 000052 de 2018, expedida por la Dian, ha causado confusión entre las personas pertenecientes al grupo 3, pues algunos consideran equivocadamente que deberían reportar el formato 2516 por el año gravable 2018.

Descarga aquí la Revista de abril · REPORTES DE INFORMACIÓN EXÓGENA AÑO GRAVABLE 2018 · SUSCRÍBETE AQUÍ

Próximos Eventos:

Novedades en preparación y presentación de información exógena tributaria para la Dian por el 2018 · Ver más

Noticias recientes

Segunda ponencia del Plan de Desarrollo contiene más de 40 artículos nuevos

Opinión

Diferencias entre el dictamen y el informe anual que debe emitir el revisor fiscal

Por: Carlos Humberto Santoque

No todas las constructoras deben aplicar la norma de contratos de construcción

Estándares Internacionales aplicados: empresas de cultivo de palma de aceite

Personas naturales con ingresos anuales inferiores a 1.400 UVT: ¿les conviene el régimen simple?

Detección de errores contables en el proceso de conciliación fiscal: ¿cómo proceder?

Préstamo para vivienda: modalidad de cuota fija en pesos

Trabajo terminado

La Fecha

Mayo 2 2019

Comienza la masificación de la factura electrónica en Colombia.

¿Qué tanto sabes sobre inventarios bajo Estándares Internacionales?

Contador y administrador de una copropiedad: no deben ser el mismo profesional

Reversión del deterioro del inventario

Temas que deben manejar los contadores públicos, ¿han cambiado en el paso de los años?

Conferencias

Ejercicios prácticos sobre la aplicación de la sección 17: Propiedades, planta y equipo

NIIF 9: Pasos para tener en cuenta al implementarla y método de transición

Utilización de la tasa efectiva y la tasa de interés nominal

Estados financieros consolidados, individuales y separados: ¿qué son?

Procedimiento contable para corregir errores en estados financieros de 2018

Manejo de depreciaciones en la depuración del impuesto de renta de personas jurídicas

Declaración de renta de personas jurídicas: ¿cómo determinar el patrimonio fiscal a diciembre 31 de 2018?

Opinión

"En el corazón de la teoría del Estado se encuentra el deber de practicar una justicia distributiva"

Por: Hernando Bermúdez Gómez

Guías para reporte de exógena 2018: ¡descárgalas ahora!

Impuesto al patrimonio de 2019 se podrá pagar sin que primero se haya declarado

Devolución automática de saldos a favor: proyecto de decreto busca reglamentarla

Aportes a salud y pensión pueden restarse como no gravados en cédula de dividendos

Reconocimiento de ingresos en la declaración de renta de personas jurídicas por el año gravable 2018

Formato 1001 para exógena año gravable 2018 utilizará menos columnas y conceptos

La Cifra

170.000 personas...

Sabíamos que después del descanso llegaría nuevamente el trabajo

Entidades del régimen especial contribuyentes del régimen simple de tributación

Reporte de conciliación fiscal para entidades del régimen tributario especial

Sanciones aplicables a la documentación comprobatoria

Excesivas exenciones tributarias para empresas, causa para que el recaudo tributario esté estancado

Infografía

IMPORTANCIA DE DEFINIR CORRECTAMENTE EL PATRIMONIO BRUTO Y LÍQUIDO AL FINAL DEL AÑO

Estrategia evasora: cambiar de nacionalidad para no pagar impuestos

Principio de favorabilidad en etapa de cobro y beneficio de auditoría en Ley de financiamiento

Beneficios tributarios para empresas creadas a partir del 1 de enero de 2019

Facturación electrónica en operaciones de pagos de nómina, exportaciones e importaciones

Clasificación de títulos valores según el procedimiento de negociación

Diferencias de los formatos del reporte de exógena 2018 con relación a los de 2017

Cambios importantes en materia de retención en la fuente a título de renta, IVA, INC y GMF

Opinión

Herramientas de gestión empresarial

Por: Eric Dupont Jaramillo

Servicio doméstico a través de contratos de prestación de servicios

Certificación laboral: cuándo y en qué casos debe otorgarse

Intento de conciliación como requisito fundamental en un proceso ordinario laboral

"Se deben crear incentivos para que más personas ahorren de forma voluntaria para su pensión"

Reforma laboral: salario diferencial y cotizar por debajo del mínimo: pasos para avanzar en pensiones

¿Es posible pensionarse por un monto equivalente al 60 % o 70 % de lo percibido en la vida laboral?

La Cifra

40 artículos nuevos

¿Qué tipo de persona eres?

Liquidación de horas nocturnas, extras, dominicales y festivos

Supersociedades planea realizar reforma al régimen de sociedades y de insolvencia

Liquidación de cesantías e intereses de cesantías

Simulador para liquidar vacaciones

Conferencias

Cambios en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo -SG- SST-

¿Quiénes están obligados a implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?

¿Qué conductas pueden considerarse indicadores de acoso laboral?

Información exógena: modificaciones realizadas a la Resolución 000060 de 2017 respecto algunos formatos

Reportes de información exógena año gravable 2018

Declaración de renta y conciliación fiscal 2018 para personas jurídicas: aplicación práctica